

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán**, **D. Pedro García Sánchez**, **Dña. María Desamparados Narvárez Manzanares** y **D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

“ACCESIBILIDAD CAMINO DE LOS ROMANOS”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

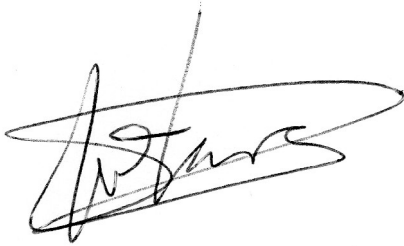
Hemos recibido diversidad de quejas por parte de vecinos y vecinas, y más en concreto de la madre de un niño con movilidad reducida que necesita ayuda para desplazarse diariamente en silla de ruedas, en relación al paso por las aceras del Camino de los Romanos, una vía de único sentido, pero con dos carriles de circulación y dos aceras para el paso de viandantes. Las aceras no son suficientemente anchas para que se pueda acceder con una silla de ruedas o con determinados carritos de bebé. En el caso de la madre mencionada, ella debe transitar a diario con su hijo por estas estrechas aceras, viéndose obligada a tener que bajar a la calzada con la silla de ruedas, con el consecuente peligro para este menor, para ella y para cualquier otro ciudadano en situación semejante.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación de los siguientes

ACUERDOS:

1. Instar al Equipo de Gobierno a realizar las actuaciones necesarias para asegurar la accesibilidad de todo el Camino de los Romanos
2. Que se informe de los siguientes ACUERDOS mediante publicación de los mismos en los distintos medios publicitarios municipales.

Alcantarilla 3 de diciembre de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Hernández Abellán', written over a horizontal line.

María Hernández Abellán

Concejala Grupo Municipal Socialista